

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 14 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.*

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Núm. expediente: S21- 358/2011.  
Interesado: Don Rubén de la Orden Calvo.  
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.  
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 14 de enero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.